



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes. 15
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.292

HUESCA, Sábado, 1 de Junio 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

Ha quedado vista para sentencia la causa instruida por la traición de la Generalidad

LOS TRAIADORES A LA PATRIA

Coincide la celebración de la vista por los sucesos separatistas de Octubre con el clamoreo universal de las izquierdas, pretendiendo ahogar la voz de la verdad, que se impondrá a pesar de todas las añagazas que hagan para escamotearla.

Más todavía, la conducta de los «azañas» que reclaman para sí la culpabilidad de aquella traición, queriendo de este modo diluir las responsabilidades como medio adecuado de que la sanción no recaiga concretamente sobre ninguno, no logrará triunfar.

En la sedición de Cataluña, es verdad que hay muchos más responsables de los que aparecen taxativamente encartados en el sumario, pero entre esos responsables los hay quienes directamente tomaron una activa participación en el movimiento circulando órdenes al general de la división, enfrentando las fuerzas de que disponían contra el ejército nacional y convocando angustiosamente a los «rabassaires» para que vinieran a defender a la patria catalana.

Entre quienes esto hacían y los que muchos días después aparecieron ocultos en un balcón para poder escapar a las pesquisas policíacas, hay una diferencia, que si no amengua la indignidad de la traición, disminuye la responsabilidad penal en un grado que mejor que nosotros conocen los que prefieren revolucionar emboscados a dar la cara en el instante supremo.

Todos son traidores, pero los segundos, además de serlo, tienen buen cuidado de no enredarse demasidado entre las mallas del Código. Así, pues, ya que no todos han tenido la precaución de soslayar su responsabilidad, cuidase de que ésta no se desvanezca por completo, haciendo caso del barullo izquierdista, que aspira a liberar a los traidores catalanes reclamando para ellos su tanto de multa.

Que las izquierdas sin excepción tomaron parte directa en el movimiento separatista, es asunto de sobra conocido, y que se ventilará en tiempo oportuno, si no es ante los Tribunales de Justicia, porque hay delitos que fácilmente consiguen desviarse de esos tribunales, si ante el Tribunal de la pública opinión.

En Octubre, lo mismo en Cataluña que en Asturias, las izquierdas estaban unidas en la común traición que se preparaba contra la unidad y el orden. Esto lo sabían todos los españoles, y por si no fuera bastante, los mismos traidores tienen la avilantez de proclamarlo. Por eso, por conocer toda la procaacidad de que son capaces esos elementos izquierdistas, es por lo que el Gobierno debía hacerse sordo ante las peticiones de amnistía en primer término, por la enorme injusticia que supone el hacer tabla rasa de la justicia, dejando impunes los tremendos delitos de la pasada revolución; luego, porque no son dignos de ese perdón cuando ellos mismos tienen el cinismo de confesarse autores de tan graves delitos contra la Patria.

Quieren el perdón para consumar el crimen que se les malogró hace ocho meses, y recibir el golpe. Todos son traidores: ellos mismos lo confiesan. A los traidores ya se sabe cómo hay que tratarlos.

ROCRIGO DE ARRIAGA.

La sesión municipal de ayer

Otra vez se pone de manifiesto la necesidad de que el ciudadano colabore en el aspecto de la limpieza pública

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria. La presidió don Manuel Gómez y asistieron los ediles señores Ferrer Susín, Susín Gabarre, Soler, Oliván, Estaún, Pellicer, Ferrer, Lorés, Ayerbe, Montaner, Gual y Ferrer Gracia.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se conceden varios permisos para realizar obras de reparación en varios edificios y construcción de una casa en la calle del Jazmín.

El Ayuntamiento conoce y aprueba los proyectos de pavimentación de la traviesa y plaza de Urreas con un presupuesto de pesetas 3 806'64, y del acefado de la Avenida del 14 de Abril con presupuesto de 1.046 pesetas.

Es leído un escrito del administrador de don León Abadías, con plan de parcelación de unas fincas sitas en la carretera de Zaragoza, que han sido parceladas para venderlas a particulares con fines de construcción.

Pide la anuencia de la Corporación para vender todas y cada una de las parcelas y exponer otros pormenores sobre edificación y relaciones con el Ayuntamiento.

Se acuerda que para el estudio de la arquitectura, a la Comisión de Policía Urbana luego y a la Comisión de Ensanche.

El señor Labad vuelve al Ayuntamiento

Vuelve a la sesión la renuncia de su cargo presentada por el edil señor Labad, que quedó sobre la mesa.

El señor Pellicer da cuenta de las gestiones hechas con el señor Labad, de quien obtuvo frases de agradecimiento para todos sus compañeros de Corporación.

Añade que ante las razones que le adujo el señor Labad le autorizó para que retirase la dimisión presentada si así el Ayuntamiento lo quería.

Dice que la mayoría ve con agrado el que se reintegre el señor Labad de cuya gestión hace grandes elogios.

El señor Susín Gabarre, por la minoría, dice que ellos han de ver con agrado que un compañero de labor municipal se reintegre al Ayuntamiento. También el alcalde interviene para expresar su contento, y pide que conste en acta la satisfacción de toda la Corporación.

Labor de la Alcaldía

La presidencia da cuenta de las gestiones hechas sobre el acera de la calle del lado izquierdo de la calle de Alcoraz para sustituir el hormigón proyectado por el baldosín hidráulico, gestiones que han conseguido éxito.

Se refiere también a la saca de escombros del derribo de la casa de Gasó y de las gestiones hechas para conseguir la mayor rapidez; expone a la consideración de los ediles una propuesta para adquisición de dos camiones destinados a traslado de escombros, en excelentes condiciones y a bajo precio.

Ruegos y preguntas

El señor Susín Gabarre pide que se resuelva lo referente a la adquisición de carnets para los taxistas oscenses; como ya ha terminado el plazo voluntario marcado indica que puede concederse una prórroga. Así se acuerda, señalando el tope del 15 de Junio.

Pide el señor Pellicer que se adquieran y coloquen los rótulos de los nombres de las calles nuevas.

La presidencia dice que ya tiene adquiridas dos placas y que la tercera ya a ser pedida.

Granja Agrícola

El señor Soler se refiere de nuevo a la cuestión de la Granja Agrícola. Hace historia desde la construcción de esa Granja hasta hoy, que tiene su propiedad la Diputación.

Pide que aprovechando la designación del diputado a Cortes por esta provincia señor Romero para la Subsecretaría de Agricultura, la Diputación y el Ayuntamiento hagan las gestiones precisas para obtener la ayuda del Estado para la puesta en marcha de esa Granja en forma que cumpla su finalidad plena.

Estima que debía formarse un Patronato donde el Ayuntamiento esté representado, hasta conseguir que la Granja funcione plenamente. Se adhiere el señor Montaner quien pide que se vaya a la rápida construcción de un grupo de nichos en el Cementerio.

Labor de la Diputación

El señor Ferrer Gracia interviene sobre el asunto Granja Agrícola. Hace historia los trabajos hechos en el asunto. Se refiere a la cesión hecha por el Estado de las edificaciones y terrenos, unas y otros en malas condiciones. Dice que a los presupuestos provinciales se han llevado consignaciones para comenzar alguna función en la Granja. Cree que para llegar a que sea eso una verdadera Granja, es necesario cercar los terrenos. Se han hecho gestiones y la Diputación tiene ofrecimientos del señor Romero Rautigales en el sentido de hacer hasta donde le sea posible en favor de esa Granja. Advierte que se va a conseguir el funcionamiento de la Granja en el sentido Agro Pecuario. Añade que la Diputación hace todo cuanto humanamente puede y está dispuesta a continuar.

Interviene el señor Soler para congratularse de las manifestaciones que acaban de ser hechas y que agradece. Insiste en la conveniencia de aprovechar la circunstancia apuntada anteriormente uniendo la acción de la Diputación y el Ayuntamiento.

El alcalde no oculta la satisfacción que le ha producido la intervención de los ediles. Añade que todos deben prestar la ayuda precisa a la Diputación para que ésta consiga lo que hace siempre pretende.

Limpieza en las calles de Huesca

El señor Soler se ocupa del aspecto de la limpieza pública en Huesca. Entiende que, junto a la acción municipal, no existe la colaboración ciudadana, pese a los esfuerzos que para conseguirlo ha hecho la Corporación. Entiende que debe irse a conseguir que los particulares cumplan sus obligaciones en este aspecto. Pide que se coloquen papeleras metálicas acostumbrando al público al uso de ellas.

También solicita que el urinario de la plaza de San Lorenzo sea pintado y adecentado un poco. Y que los conciertos dominicales que la banda militar da, se celebren en esta época por la tarde.

La presidencia ofrece atender todas las sugerencias del edil y estima que es necesario que el ciudadano conozca las Ordenanzas municipales.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

Hasta la semana próxima no se reunirá el Tribunal de Garantías para dictar sentencia

En la sesión de Cortes de ayer, leyó el Ministro de Agricultura el proyecto de Ley resolviendo el problema triguero

Ayer se reunieron los ministros en Consejo

El señor Lerroux dió cuenta de que las Gestoras provinciales quieren que les sean ampliadas las facultades que tienen actualmente

Madrid, 31 (23'30)

A las diez y media de esta mañana los ministros se reunieron en la presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Hasta la una y media estuvieron trabajando los ministros.

Al salir el señor Velayos manifestó a los informadores que en la sesión de Cortes de esta misma tarde pensaba dar lectura al proyecto para solucionar el problema triguero después de que hubiera sido firmado por el Presidente de la República.

Referencia de lo tratado

El ministro de Comunicaciones, según costumbre, dió una referencia verbal de lo tratado en el Consejo, antes de entregar la nota oficiosa.

Manifiesto que casi todo el Consejo había estado al despacho ordinario.

El ministro de Obras Públicas habló de los trabajos que se habían hecho sobre las valoraciones de los servicios de su departamento tras pasados a Cataluña, y después se ocupó de cuestiones ferroviarias.

El presidente del Gobierno ha expuesto el deseo de algunas gestoras provinciales en el sentido de

que les sean ampliadas las facultades que ahora disfrutan según el decreto de su constitución.

El Gobierno ha aceptado, en principio, el voto particular del señor Jiménez Fernández sobre el proyecto de ley Electoral y ha acordado que se termine el estudio de la misma.

Cuestión Triguera

Se ocupó el Consejo de este problema, cuyo decreto de solución había de ser leído en la sesión de la tarde por el ministro señor Velayos.

Se acordó que las cien mil toneladas de maíz que, en cumplimiento de los tratados comerciales con Uruguay y la Argentina, se han importado a España, se traigan seguidamente para que se consuman antes de la nueva recolección.

El ministro de Hacienda ha sido muy felicitado por el Gobierno por lo bien que ha sabido interpretar el criterio de éste en la intervención que tuvo con motivo del debate económico en el Parlamento.

Añadió el señor Lucía que la cuestión de créditos para que las obras de los edificios destinados a nuevos ministerios puedan continuar, ha quedado resuelta.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Gil Robles y Portela Valladares estudian el voto de Jiménez Fernández a la Ley Electoral

El Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado ha tenido gran interés, ya que en él han sido abordadas por el Gobierno cuestiones de importancia suma.

Una de las cuestiones tratadas ha sido la que afecta al régimen de ferrocarriles españoles.

Se pasa a informe del Consejo de Estado para que diga si se encuentra o no en vigor el Estatuto ferroviario.

El ministro de Hacienda quiere ir a un nuevo régimen de ferrocarriles. Entiéndese que es indispensable que el Estado dé el aval a las Compañías ferroviarias para que éstas puedan reorganizar los servicios y puedan luego hacer la libre aplicación de tarifas.

El Gobierno tomará algunas medidas que por ahora tendrán el carácter de provisionales.

También se trató de la cuestión de las carreteras en Cataluña. El Poder Central quedará con dominio sobre aquellas carreteras de importancia en orden de la defensa y que estén enclavadas en territorio de la región autónoma.

Fueron designados los señores Gil Robles y Portela Valladares para que estudien el voto presentado por el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández a la Ley Electoral.

El Gobierno quiere que se vaya a un proyecto que tenga un térmi-

no intermedio entre el sistema de la representación proporcional y el de régimen mayoritario.

Sobre la petición formulada por algunas Gestoras de provincias para que se amplíen las facultades que les confiere el decreto que regula su constitución, el Gobierno acordó estudiarla.

Hay un proyecto de reforma de la Justicia militar. Con él se quiere la militarización del Cuerpo Jurídico.

En cuanto a la petición formulada por la Asociación de la Prensa en el sentido de que se hagan emisiones de sellos con las efigies de Luca de Tena, Moya y Lerroux, se acordó que los ministros de Comunicaciones y Hacienda se pongan de acuerdo sobre el particular.

No pudo informar Salomón

El ministro de Trabajo, por falta de tiempo, no pudo informar en el Consejo de hoy sobre algunos asuntos de su departamento.

A la próxima reunión traerá el ministro su proyecto sobre reforma de la ley de los Jurados mixtos.

No se pudo tampoco ver el proyecto de ley del ministro de Justicia sobre revisión de los servicios de su departamento en Cataluña.

No se trató nada en la reunión ministerial de hoy sobre nombramientos, ni de asuntos políticos.

Notar carnet

Aquí están

Un periódico de esos que hace meses padece: vómitos negros a diario, desfilando en tonos chalescos a los traidores del 6 de Octubre, y pregunta en tono de reto:

«¿Dónde están los separatistas? ¿No lo sabe ese diario? Pues unos, dando mítins en el Tribunal de Garantías.

Y otros... huyeron por las alcanfarillas, como ratas inmundas, el día de la tragedia.

Este número ha sido visado por la Censura

De perdido, al río

Alba, presidente de las Cortes y vicepresidente de la República.

Portela Valladares, ministro de la Gobernación.

Chapaprieta, ministro de Hacienda.

La minoría albista de 1923, a la que pertenecían los tres señores citados, ha cambiado de escudos.

Ahora se sienta en el banco azul y en el sillón presidencial.

¡Si lo habrán hecho mal los anteriores ocupantes!

Discursos a kilos

Leemos en un periódico que el señor Azaña se propone dar próximamente un mitin en Casas Viejas.

El estadista de media asta va a tener otro éxito de público.

Sólo con que asistan los familiares de sus víctimas...

Hace falta un cambio radical

«Se confirma la impresión de que la política—la mala política—vuelve a la Confederación del Ebro», dice el «Heraldo de Aragón»

St. Desde los tiempos funestos del funesto Albornoz, se halla la política infiltrada en la Confederación.

Ahora no hace más que cambiar de color.

Y eso que las nuevas orientaciones son «radicales».

Bueno, de nombre.

POR MAL CAMINO

Ha cesado en su cargo el ingeniero director de la Confederación del Ebro, don Félix de los Ríos.

Y «Heraldo de Aragón» dice que «se confirma la impresión de que la política, la mala política, vuelve a la Confederación del Ebro como si pudiera ser patrimonio de partido o feudo de interés personal.

«Y frente a tales manejos el país habrá de tomar actitud resuelta de defensa de una institución que ha de ser nacional y administrada austera y sin predominio personalista, o fracasará.

«Si se apodera de ella el caciquismo partidista para arrastrarla a los vaivenes y las mareas del azar político, hoy de unos y mañana de otros; y si la pasión personal la envenena dividiéndola en bandos y entregándola a disputas y represalias crónicas, acabará disuelta.

«Sirva el pasado de elección para el presente. Hay cosas que no pueden ser en Aragón.»

Por nuestra parte, conformes en absoluto.

Lea V. LA TIERRA

El ministro de Hacienda quiere ir rápidamente a una nueva ordenación de los ferrocarriles

La causa contra los ex consejeros de la Generalidad

Ha terminado y se dictará sentencia antes del viernes próximo, fin del plazo que concede la ley

A las once y cuarenta y cinco minutos continuó esta mañana la vista de la causa contra el ex presidente de la Generalidad y los ex consejeros de la Generalidad por los sucesos del 6 de Octubre.

El último abogado defensor que informa es Ossorio y Gallardo. El informe suyo ha sido bastante extenso.

Afirma que la declaración del Estat Catalá, el día 6 de Octubre se hizo para evitar la huelga general en Cataluña como protesta contra la entrada de las derechas en el Poder.

Aclara que Companys no dió orden de matar a nadie sino de defender la Generalidad.

Afirma que cuanto más libre sea Cataluña será más española.

A continuación el fiscal pronuncia breves palabras para hacer unas aclaraciones a alusiones hechas por los defensores.

Finalmente, al requerir el presi-

dente si los procesados tienen que manifestar algo, Companys habla. Recaba para sí toda la responsabilidad y dice que sus ideales no han de morir nunca.

Se da por terminada la vista, quedando pendiente de sentencia. Los procesados son saludados por sus familiares y amigos y luego conducidos a la Cárcel Modelo.

El Pleno del Tribunal de Garantías se ha de reunir la semana próxima y será dictada sentencia antes del viernes de la semana próxima, día que termina el plazo según disposición de la ley

La carretera de Sesa a Grañén

Nuestro buen amigo el digno y activo diputado a Cortes por esta provincia, don José Moncasi, nos comunica que en el último Consejo de ministros fué acordada la subasta de las obras que faltan ejecutar de los trozos primero y segundo de la carretera de Pertusa a la de Huesca a Róbes, Sección de Sesa a Grañén.

Un servicio rápido. LUTOS EN OCHO HORAS. TINTORERIA POLO.



Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50. ¡El éxito del cine español! Estreno de la modernísima y divertida superproducción nacional, de la presente temporada: DOS MUJERES Y UN DON JUAN, en español, por las bellísimas Consuelo Cuevas y Mary Cortés.

El domingo. El gran actor Iván Mosjoukine en la nueva superproducción sonora, presentada por «Selecciones Capitolio», CASANOVA (el galante aventurero). La Venecia del siglo XVII; la Corte de la Pompadour; todo el fausto y la elegancia de una gran época. El más audaz de los aventureros, más entre las hermosas mujeres.

Agrupación de inquilinos de Huesca

Se os convoca a los socios y simpatizantes a la Asamblea que se celebrará el día 2 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Diputación provincial.

Uno de los temas que figurarán en el orden del día, será la labor fructífera de esta Agrupación y las gestiones realizadas por la Dirección.

Aprovechando esta oportunidad se trasladará a esta un delegado de los que asistieron al Congreso Inquilinista de Madrid, haciendo uso de la palabra.

Por tratarse de suma trascendencia rogamos a todos la más puntual asistencia.

Os saluda, LA DIRECTIVA. Huesca, 1 Junio 1955.

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin desteñir, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

La sesión parlamentaria de ayer

Numerosos ruegos y luego continuó la discusión del proyecto sobre Ley de Imprenta

A las cuatro y veinte minutos abrió la sesión el señor Alba. En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y de Estado.

Después de aprobada el acta se pasa al período de ruegos y preguntas.

Canga Argüelles, de la Ceda, solicita que venga a la Cámara el dictamen sobre préstamos a los agricultores.

Casa, de Unión Republicana, se ocupa de la situación en que se encuentran los mineros de Río Tinto.

El ministro de Trabajo ofrece conceder protección a dichos trabajadores.

El doctor Albiñana se interesa por la situación en que ha quedado la viuda de un guardia de Asalto llamado Manuel Rosado, que fué muerto en la revolución de Asturias.

Este guardia se había casado por la Iglesia y el mismo día en

que iba a celebrar su matrimonio civil, tuvo que salir de servicio y fué muerto por los revolucionarios. Por tanto, al no efectuarse el matrimonio civil, la viuda no puede justificar su condición de tal ante la ley. Y no ha podido alcanzar la viudedad ni recompensa alguna del reparto de cantidades recaudadas para la fuerza pública.

Luego, en otro ruego, se refiere a ciertos pasquines que se hacen circular y en los que se escriben vivas a Cataluña libre y al separatismo.

El ministro de la Gobernación interviene para contestar a este último ruego y niega que circulen esas hojas, pues el que unos cuantos puedan llevarlas ocultas en los bolsillos no tiene ninguna importancia.

El de Justicia contesta al señor Albiñana y dice que no tiene medio legal para remediar la situación de esa pobre viuda, pero que ha de hacer cuanto le sea posible para remediar esta situación.

Mascort pide que se abran los centros revolucionarios de Cataluña.

Bolívar pide la libertad de un elemento revolucionario y que se abran los centros revolucionarios de Málaga.

El señor Martínez Moya le interrumpe y el presidente de la Cámara le dice:

—No intente su señoría cortar el hilo al señor Bolívar, porque este es un hombre muy peligroso.

Se pasa a la designación de un vocal suplente en el Tribunal de Garantías, siendo designado don Daniel Mondéjar por 104 votos y cinco en blanco.

La Ley de Prensa

Continúa el debate sobre Ley de Prensa.

Fernández Labandera defiende una enmienda que obtiene 75 votos y 14. La votación no es válida.

Se rechazan nuevas enmiendas al artículo segundo y van quedando pendientes de votación.

El ministro de Trabajo da lectura a un proyecto de ley.

A última hora el ministro de Agricultura ha dado lectura al proyecto redactado para la solución triguera.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Coato de incendio

Sobre las doce de la mañana de ayer se inició un pequeño incendio en la casa situada en la calle de Lastanosa, propiedad de don Mariano Bescós.

El personal del Cuerpo de Bomberos se personó inmediatamente en dicho lugar, dominando el siniestro.

Se quemó una chimenea y dos maderos.

En Capuchinas

La Corte de Honor celebrará mañana 2, los cultos de la fecha con misa rezada a las ocho, y por la tarde, a las cinco, el Santo Rosario y Salve cantada.

La misa de este día será en sufragio de doña María Forradellas (q. e. p. d.)

Escuela No mal del Magisterio Primario

El día 5 del corriente mes, a las nueve de la mañana, darán principio en este Centro docente los exámenes de enseñanza libre de las asignaturas del plan de estudios de 1914.

Se necesitan

oficinas de modista. Informes, Lanuza, 1, F.

Nombramiento de altos cargos

A primera hora de esta tarde el jefe del Gobierno estuvo en casa del Presidente de la República para someter a su firma los decretos que habían sido aprobados en el Consejo.

Luego el señor Lerroux dió lectura a la lista de decretos firmados.

Entre ellos figuran los siguientes:

Gobernación: Admitiendo la dimisión presentada por el director general de Seguridad señor Valdivia.

Idem al jefe superior de Policía. Nombrando para la Dirección General de Seguridad a don Ramón Fernández Mato.

Idem para jefe superior de Policía a don Santiago Martín Bades.

Trabajo: Nombrando subdirector de Sanidad a don Víctor Canfijo.

Agricultura: Admitiendo la dimisión del director de la Reforma Agraria don Enrique de las Cuevas.

Nombrando para ocupar esta vacante a don Emilio Fernández.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

El señor Lucía, conversando con los periodistas después del Consejo, les dijo que la propuesta de la Asociación de la Prensa había sido en el sentido de que se hagan unas emisiones de sellos con la esfige de Moya, Francos Rodríguez, don Torcuato Luca de Tena y don Alejandro Lerroux.

Añadió que el Gobierno quiere ir a la solución del asunto de los ferrocarriles y en cuanto al Estatuto ferroviario estima que hay necesidad de reglamentarlo debidamente.

Lo que dice Sifrido Blasco, jefe de los autonomistas valencianos

No ha tenido reunión alguna con Azaña desde el debate parlamentario sobre Casas Viejas

Don Sifrido Blasco, jefe de los autonomistas valencianos ha manifestado a los periodistas que había leído con la natural sorpresa la noticia de que él había ingresado en el partido del señor Azaña, y que lo había invitado a comer, habiéndole contestado Azaña, desdeñosamente, que estaba a régimen.

El señor Blasco ha dicho que todo esto carece en absoluto de fundamento y que no ha tenido ninguna relación, ni personal ni política con el señor Azaña desde el debate parlamentario a raíz de lo de Casas Viejas.

Manifestaciones del señor Alba sobre labor parlamentaria

Después de terminada la sesión de hoy, el señor Alba recibió a los periodistas a los que dijo que en la sesión del martes próximo irán en primer lugar una interpelación del conde de Romanones al ministro de Marina.

Dictamen de la Comisión de presupuestos.

Varios dictámenes y otros asuntos para los cuales nadie tiene pedida la palabra.

Luego una cuestión planteada por la Comisión de presupuestos sobre interpelación de un artículo en relación con los aumentos que provoca el proyecto contra el paro.

Luego el debate sobre ley de Prensa.

Barcelona

Se hunde la Audiencia provincial

A consecuencia de las insistentes lluvias producidas estos días, se ha hundido el piso segundo de la Audiencia provincial.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Provincias

Para resolver la crisis de trabajo

MURCIA.—Ha llegado un delegado técnico del ministerio de Trabajo quien se trasladó a Moratilla con el fin de estudiar cuál es la situación de ese pueblo a consecuencia de la aguda crisis de trabajo que se sufre allí.

El delegado, después de conocer todos los antecedentes y comprobar las estadísticas de parados, ofreció que el Gobierno atenderá la situación enviando fondos.

Detención de falsificadores

SEVILLA.—La policía ha practicado la detención de tres sujetos que se dedicaban a falsificar las patentes de automóvil.

Romería autorizada

SEVILLA.—El gobernador civil ha dado su autorización para que se celebre la tradicional romería del Rocío.

Ha dicho el gobernador que castigará duramente a quien pretenda actuar con ánimo perturbador de dicha romería.

Extranjero

El presidente de la Cámara ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno

PARIS.—El presidente de la República ha dado el encargo de que forme Gobierno el presidente de la Cámara de los Diputados Mr. Buisson, el cual ha aceptado el encargo presidencial.

El designado es hombre que cuenta 71 años de edad, industrial.

La primera vez que salió diputado fué en el año 1909. En el año 1924 ingresó en el partido social-demócrata y el año 1927 fué elegido presidente de la Cámara.

En el año 1933 causó baja en el partido socialista y permaneció alejado de los grupos políticos.

Cómo se comenta la crisis francesa

A juzar por los comentarios que los diarios ponen a la crisis de ayer, la impresión que ha producido en el pueblo francés es la misma que en crisis anteriores, Claro es que se reconoce que la situación es de más gravedad que aquellas otras en que las crisis quedaban planteadas.

Un complot contra el Presidente de la República brasileña

BUENOS AIRES.—Los viajeros procedentes de los pueblos fronterizos con Uruguay dan cuenta de que el Gobierno del Uruguay ha descubierto un complot que se había preparado contra el Presidente de la República brasileña. Se quería intentar contra la vida de éste.

Parece que el jefe del grupo que tenía a su cargo llevar a cabo el complot es un ex jefe de policía.

Las cargas de la guerra

BERLÍN.—Según referencia oficial facilitada, el número de las personas que son actualmente soportadas por su carácter de excombatientes, asciende a trescientos mil, lo cual supone una pesada carga para el Estado.

El corazón de Pilsudski

PRAGA.—Ha sido trasladado el cadáver del mariscal Pilsudski, para su inhumación definitiva junto a los restos mortales de su madre, en Cracovia.

El corazón del mariscal ha sido colocado en una urna y depositado en la capilla de Stravara.

Todos quieren adquirir oro

PARIS.—Desde primeras horas de la mañana se han formado colas enormes a las puertas de los Bancos, con objeto de cambiar francos por oro.

Se supone que en el día han emigrado a América mil millones de francos en oro.

Ha sido objeto de muchos comentarios el cierre de varios establecimientos financieros, ordenado por la autoridad, para evitar la especulación.

La guerra osoma

ROMA.—De fuente autorizada se sabe que va a procederse a una nueva movilización militar.

Se dice que Italia espera un ataque de Abisinia, al que quiere responder adecuadamente.

¡ATENCIÓN!

A partir del día 1.º de Junio, en casa de MARTIN ALCAZAR se venderá:

- Oveja del país, a . . . 3'40 pts. kg.
- Tocino, a 3'00 »
- Cerdillos de jamón, a 4'00 »

DE SOCIEDAD

Tomó la primera Comunión en Ayerbe el precioso niño José María Bola Foradada, hijo de nuestro querido amigo don Isaac, director de aquella sucursal del Banco Aragonesa.

Enhorabuena. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el muy ilustre señor don Tomás Mínguez.

Deseamos su total alivio.

Asociación benéfica "Las Margaritas"

Esta sección femenina advierte a sus asociadas y simpatizantes que la misa y comunión mensual que su reglamento establece, tendrá lugar este mes en el Asilo de San José, mañana, domingo, días dos, a las ocho de la mañana, para solemnizar y acompañar en su primera comunión a los niños y niñas que reciben instrucción en dicho establecimiento.

Terminada la misa que celebrará el muy ilustre señor rector del Seminario don Jesús Urcia, las Margaritas servirán el desayuno a los comulgantes.

¡Atención!!

- Carnero fino del país a 3'50 pts. kg.
- Cordero superior, a 3'80 »
- Ternasco, a 4'00 »
- Queso manchego, a 5'00 »

CARNICERIA DE JOSE LACRUZ Ramiro el Monje, 12. — Huesca

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

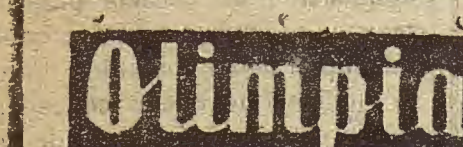
HOY, SABADO SENSACIONAL PROGRAMA

Estreno de la gran superproducción presentada por «Exclusivas CIFESA».

La huella delatora

Interesante drama del Oeste, interpretado por el Rey de las Praderas

TIM MCCOY



Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50. Estreno de la modernísima superproducción DOS MUJERES Y UN DON JUAN, por Consuelo Cuevas, Mary Cortés. En español.

BANCO DE ARAGON

Por extravío de los originales, se ha solicitado de este Banco la expedición de duplicado de los siguientes resguardos:

Número 165 de Depósito de valores en custodia, expedido por la Sucursal de Huesca en 5 de Enero de 1917 a favor de don Raimundo Vilas Porquet, por pesetas nominales 500 en una acción Hidro-Eléctrica de Huesca.

Número 2.095 de Depósito de valores en custodia, expedido por la misma Sucursal de Huesca en 25 de Mayo de 1930 a favor de don Antonio Vilas Lasala, por pesetas nominales 5.000 Deuda Amortizable 3 por 100 emisión 1928 sin impuestos.

Lo que se pone en conocimiento del público en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de Operaciones de este Banco, a fin de que las personas que hayan de hacer alguna reclamación lo verifiquen en el plazo de treinta días a contar del de la fecha, pues pasado éste sin haber oposición, se expedirán los duplicados, considerándose cancelados los originales y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 1 de Junio de 1935.— El Secretario, José Luis Bregante.

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Triumph Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Toffée Yoholind

Caramelo de calidad no igualada

Confitería Vda. de Porta

SE LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS

DE LA MAÑUADA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Núm. de cabezas	PESO	Valor
Cerros	21	342	900
Corderos	27	250	400
Borregos			
Ovejas			
Terneros	1	5	300
Vacas			
Terneras	2	202	080
Cerdos	1	65	000
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL.	52	865	600

Huesca, 31 de Mayo de 1935.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Liberal, Fuerte del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Cirios de 1.ª Comunión

rizados - llisos

Los más más artísticos y elegantes

Confitería SOLER

RELIGIOSAS

1 DE JUNIO

Santos de hoy

Santos Caprasio, Julio y Fortunato.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de don Gregorio Castejón.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio de la niña Pilarín Vilas Benedet (q. e. p. d.)

En la Catedral

Se celebrará mañana a las diez y media solemne fiesta en honor al Santo Cristo de los Milagros, a expensas de una familia agradecida.

Fiesta de las Espigas

Organizada por la Adoración Nocturna, tendrá lugar la próxima noche la fiesta de las Espigas en la iglesia de las Hermanitas (paseo de la Estación), en la forma siguiente: a las once salida de guardia, imposición de diáfanos y jura de la bandera con plática y exposición, y comienzo de los turnos de vela. A las tres y cuarto, comenzará la misa, administrándose la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen; después de la misa procesión y bendición.

En la Compañía

Mañana, domingo, en la misa de seis treinta, ejercicio piadoso y canto de la Coronilla al Sagrado Corazón de Jesús por la Congregación de Santa Zita, y en la misa de ocho, que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, canónigo doctoral, comunión para el Apostolado de la Oración y la Juventud Católica Femenina de Huesca; por la tarde, a las seis treinta, exposición, trisagio, sermón por el reverendo don José Pijoan, reserva, bendición y Corazón Santo popular.

Los días de labor y durante la misa de ocho, plática por don Manuel Torrents.

En favor del clero

Mañana, primer domingo, tendrá lugar en todas las iglesias la colecta mensual en favor del culto y clero.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Venta de casas

En sitios céntricos de esta ciudad. Informarán: Fatás, 9, segundo, Huesca.

lea usted LA TIERRA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Bateria de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Latarga Huesca

ALQUILER DE FINCAS PARA VERANEANTES

Se arriendan durante la actual y próxima época de verano excelentes pisos para familias en el pueblo de Villanúa, próximo a Canfranc, situados junto a la carretera de Francia, y a un kilómetro de la estación del ferrocarril.

Para precios y detalles diríjase en Villanúa a don Manuel Bernandos, y en Huesca al Procurador de los Tribunales don Conrado Coarasa Nogués, Pablo Iglesias, 2, 2.º

¡QUE BIEN VISTES!

—¿Quién te ha hecho este traje?

—¡Hombre! **BUSQUETS**

el sastre de moda.

Coso García Hernández, núm. 67, 1.º

Grandes novedades en Pañería

Se admiten cortes de traje para la confección de hechuras.

Suscríbase usted a "La Tierra"

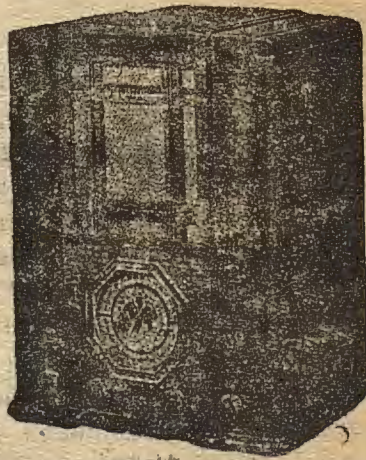
El diario de más circulación de la provincia



Envejecidos... Ancianos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.
Puede tomarse en todo tiempo.
LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídanse en farmacias.

Radio "SENTINEL"

PARA TODA ONDA



De gran selectividad y máxima pureza

Representante general en España:

Mariano Zugasti

Electricidad—Cine sonoro


Hernán Cortés, 15 MADRID

Agente para Huesca y su provincia:

José María Bescós Gómez

Calle de Zaragoza, núm. 5

HUESCA



El acontecimiento automovilístico del año

El nuevo FORD V-8

1 9 3 5

Llegará en breve, muy en breve...

¿Detalles?

Humberto Bovio Concesionario provincial Alcoraz, 4: Huesca

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CAS con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25. Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65. Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2. Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80. Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60. Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40. Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50. Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30. Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20. Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10. Familiar R, de 1'25 pesetas libra a 1'05. Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

VINOS

A DOMICILIO TELEFONO 313-X Bodega del Navarrico (J. M. Trisán)

PRECIOS

- Tinto superior. 0'45 litro.
- Tinto viejo. . . 0'50 »
- Tinto 17º . . . 0'60 »
- Dorado 16º . . . 0'60 »
- Blanco finísimo Panadés, tipo Diamante 0'70 »
- Rioja tinto de Bodegas Bilbainas . . . 1'70 botella.
- Rioja blanco de idem idem . . . 1'95 »
- Rancio y Moscatel . . . 1'30 litro
- Anís de vino. 2'00 »
- Ron y coñac. 2'00 »
- Montilla. . . 1'50 »
- Manzanilla . . . 2'00 »

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Este número ha sido visado por la previa censura

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 78

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torrás.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Diputación de Huesca

Los servicios del Canal de Aragón y Cataluña deben obtener derechos pasivos

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestión. El Cuerpo de Fieles y Acequeros del Canal de Aragón y Cataluña, integrado por poco más de setenta individuos, presta al Estado un servicio excelente. Esos funcionarios, sin regateo de horas, llevan sobre sí el peso de la distribución del caudal de agua del Canal y la conservación del mismo. En cambio, no tienen los mínimos derechos que el Estado concede a toda clase de funcionarios que le sirven. No cuentan ni con retiro, ni con aumentos quinquenales de sueldo, siendo considerados como simples trabajadores jornaleros. Es preciso que se les conceda las mejoras a que tienen derecho, y que si no dependiesen del Estado ya hubieran obtenido seguramente.

En apoyo de este derecho, el diputado a Cortes por esta provincia don José Moncasi, formuló en la sesión del jueves último, en el Congreso, la petición que seguidamente transcribimos del «Diario de Sesiones».

«Al señor ministro de Obras Públicas.—Existe un merísimo Cuerpo, que ha prestado al Estado excelentes servicios dentro de la delicada y ardua misión que le está encomendada. Un Cuerpo en el cual no se corresponden la modestia en el número con las altas virtudes de quienes lo constituyen. Un Cuerpo de cuyo rendimiento y cualidades pueden dar buena cuenta innumerables labradores modestos para los cuales su cooperación ha sido, es y será preciosa.

Me refiero, señor ministro, al Cuerpo de Acequeros y Fieles del Canal de Aragón y Cataluña. Su número no llega a ciento. De la noción que todos ellos tienen del cumplimiento del deber, pocos pueden dar fe mejor que yo. Y es para mí muy grato proclamarlo así en este momento y desde esta tribuna.

Pues bien, señor ministro, ese Cuerpo, que tantos merecimientos tiene, siente hace tiempo un problema para el que no encuentra adecuada solución. Y es preciso, sin embargo, que una vez y para siempre se resuelva.

Es aspiración legítima del Cuerpo de Fieles y Acequeros del Canal de Aragón y Cataluña, largo tiempo sentida, el llegar a obtener las justas compensaciones que representaría un régimen de quinquenios y que culminaría, sobre todo, en la garantía de

unos derechos pasivos legales y oficialmente reconocidos.

Esos derechos pasivos son de justicia por tres motivos: Primero, por los méritos que tiene contraídos en su brillante historial, el Cuerpo de Fieles y Acequeros del Canal de Aragón y Cataluña; segundo, porque es satisfacción muy justa la de garantizar una vejez tranquila y un retiro sososegado a esos fieles servidores del Estado, y tercero, porque otros Cuerpos similares, con análogas condiciones para el ingreso mediante una oposición, gozan ya de esas ventajas tan justas y legítimas; otros Cuerpos, señor ministro, muchísimos más numerosos. Estos, al fin, no rebasan el centenar, como ya dije.

La odisea de estos hombres en defensa de sus reivindicaciones no tiene fin. Han llamado a las puertas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sin resultado. Han acudido a ese Ministerio reiteradamente, de un modo oficial unas veces y particularmente otras. Todo en vano, señor ministro.

Por eso se levanta hoy en el Parlamento la voz de este modesto diputado, para decir que es testigo personal de lo que ese Cuerpo hace e hizo. Para decir, en voz alta, que estas aspiraciones están saturadas de justicia y para llevar al ánimo del ministro la necesidad, urgente e inaplazable, de satisfacer esas reivindicaciones, que no pueden ser más justas ni tampoco más merecidas.»

Huesca ha celebrado, un año más, el "Homenaje a la Vejez"

Se dieron tres pensiones vitalicias y nueve donativos en metálico

¡Amor a los viejos! Amor, que va envuelto en una justicia que no puede ser más humana: esto representa ese hermoso acto celebrado el jueves en el Salón de Actos de la Escuela Normal. Huesca ha vuelto a celebrar el «Homenaje a la Vejez». El Patronato local, como era de esperar, ha recibido el apoyo económico que precisaba para realizar su obra, de Corporaciones, entidades y público en general. Y con una labor tenaz, merecedora de todo encomio, consiguió llegar a lo que eran sus propósitos: dar unas pensiones vitalicias y repartir a todos los ancianitos solicitantes unos donativos en metálico de alguna cuantía.

El acto celebrado resultó hermoso, de tributo de amor hacia aquellos pobres viejos que en su vida dejaron energías hasta agotarse y que hoy se ven faltos de todo recurso.

Presidió el acto el gobernador civil interino don Santiago Blasco. Con él ocuparon el estrado presidencial el alcalde de Huesca, presidente nato del Patronato local, el general de la plaza don Mariano Gamir, el coronel de Infantería, el inspector provincial de Sanidad, presidente Diputación, don Basilio Lafu en representación del Obispo de la Diócesis, director del Instituto señor Nieto, don Ramiro Soláns del Patronato local, los ediles señores Pellicer y Ferrer Susín, don Orenco Pacareo representando al Patronato regional de Homenajes a la Vejez y, en representación de la Caja de Previsión Social, don Leoncio Lallena.

La banda de música del Regimiento de Infantería actuó en el acto, interpretando muy bien diferentes composiciones.

Abierto el acto por la presidencia, la niña Isabelita Cuello, de manera magnífica, muy bien de entonación y de gesto, dijo una bellísima poesía original de don Angel Lafuente Subirín y terminó repartiendo flores entre los ancianitos. Se le aplaudió mucho.

Seguidamente, por el representante de la Caja de Previsión, señor Lallena, se leyeron los datos resumidos de ingresos y gastos del Homenaje del año anterior.

Un discurso magnífico

El representante del Patronato regional de «Homenajes a la Vejez» don Orenco Pacareo pronunció un magnífico discurso. Comenzó saludando a cuantos asistían al acto; y como al especificar señalara a los viejecitos en último lugar, hubo de aclarar que lo hacía recordando aquella frase del Divino Maestro: «los últimos serán los primeros». Dedicó un sentido recuerdo a Huesca, la tierra donde nació y donde descansan sus mayores y donde vivió los días venturosos de la niñez.

El señor Pacareo, documentadísimo, historia la iniciación y desarrollo de los Homenajes a la Vejez. Habla del iniciador de ellos, el director de la Caja de Pensiones a la Vejez Catalano-Balear, señor Moragas, el cual recientemente ha rendido tributo a la muerte. Dice que cumple con un deber al señalar este recuerdo de respeto y pide se guarde, en memoria del señor Moragas, un minuto de silencio. Así se hace.

Se extiende en consideraciones de cómo estos homenajes se copiaron felizmente en todas las provincias españolas y luego en el extranjero. En Aragón los primeros homenajes se celebraron el año 1924. Hoy, felizmente, en este

día, se están celebrando noventa actos iguales a éste en la región aragonesa.

En frases bellísimas habla del niño y del anciano y dedica elogios a la vejez. Expone que el Instituto Nacional de Previsión, que patrocina estos actos y los allena, quiere que tengan, por encima de todo, un alto sentido espiritual.

Señala la forma en que los viejos son vistos y advierte que este Homenaje no es una obra de beneficencia solamente, sino de justicia. Dice a los ancianos que esto que va a serles entregado—pensión o donativo—no es una limosna, porque no se les da nada, sino que se les hace justicia, ya que ellos, antes, dieron energía y juventud en el trabajo.

El señor Pacareo fué ovacionado al terminar su discurso, que ha sido emotivo y magnífico.

A continuación un coro de niños y niñas cantó «El Viejo Trabajador», bella canción que fué acompañada muy bien al piano por la profesora de la Normal doña Luisa Hernández. También se le aplaudió mucho.

El reparto de pensiones y donativos

Se procedió seguidamente al reparto de pensiones vitalicias y donativos en metálico a los ancianos que solicitaron en el año actual, todos mayores de ochenta años. Las niñas fueron llevadas los títulos y las libretas y entregándolos a cada ancianito. Los beneficiados son:

Con pensiones vitalicias, de una peseta diaria: Petra García Domínguez, de 84 años; Anselmo Gracia, 84 años, y Elena Biarge Lafuente, de 82.

Donativos, por una sola vez en el año actual, de doscientas pesetas a cada uno de los siguientes ancianos: Sebastiana Urbán Viquec, de 81 años; Pilar Berróy Raso, de 82, y Valentín Esco Garín, de 82.

Donativos en iguales condiciones, pero de ciento cincuenta pesetas a los solicitantes: Pascuala Lacruz Altamir, Pabla Lafuente Panlo, María Mur Anzaco, María Antonia Josefá Villacampa Agón y Manuel Montaner Rubiella.

Habla el alcalde

Como presidente nato que es del Patronato local, el alcalde de Huesca pronunció un breve discurso. Saludó a todos, especialmente a esos ancianos en cuyo honor se celebra el acto. Advierte que su estado físico no le permite ser extenso, pero quiere recordar—y así lo hace—algunos conceptos hermosos expuestos por el señor Pacareo en su discurso. Habla del alto significado de estos actos que arrancan del corazón. Es justo que vosotros, ancianos, que lo disteis todo en vuestro trabajo, que consumisteis la energía de la juventud, cuando ahora no podéis ganaros vuestro pan tengáis una pensión.

Y quiero terminar—añade—exponiendo la coincidencia de que este acto se celebre en el día de la Ascensión. Y es que los pueblos, con el tiempo, ascienden también en acción social y en justicia. Muchos aplausos.

Habla el gobernador

Finalmente el señor gobernador, don Santiago Blasco, pronunció unas palabras expresando la satisfacción que le había producido el presidir este acto tan simpático. Es simbólico que se celebre en este hermoso local de la Escuela Normal, aquí donde se forman los maestros que son los encargados de dirigir al niño que será el hombre del mañana y luego el anciano. Afirma que tiene este acto dos valores morales: justicia y amor. Sobre ello hizo algunas consideraciones expuestas brillantemente. Fué ovacionado.

Así terminó este acto del «Homenaje a la Vejez».

ESTUDIOS JURIDICOS

«Notas sobre el Procedimiento Contencioso-Administrativo»

Por don Cirilo Martín Retortillo. Prólogo del excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.—Tomo II.

Ha sido puesto a la venta este nuevo libro, original del culto abogado del Estado con destino en la Delegación de Hacienda de Huesca, don Cirilo Martín Retortillo. Se trata de un volumen de 140 páginas, excelentemente editado en los talleres de don Vicente Campo y Compañía, de esta capital.

Contiene un prólogo escrito por el excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, altamente elogioso del autor; a continuación copiamos los siguientes párrafos, que constituyen una acertada crítica del contenido del nuevo libro. Dice así el señor Calvo Sotelo:

«El autor, modestamente, califica su obra como conjunto de observaciones y juicios de algunos de los problemas que con frecuencia se suscitan en el procedimiento contencioso administrativo». Este juicio tal vez sea el único de entre los formulados en su estudio por el señor M. Retortillo, que no cuente con mi aquiescencia. Discrepo de él rotundamente. Porque el presente trabajo es de más alta calidad: ya que en él, junto a las observaciones y comentarios críticos, concurren oportunamente las opiniones de autorizados tratadistas extranjeros y nacionales. No faltan entre éstos los más destacados de nuestra literatura administrativa clásica del siglo XIX. Ha de ser, pues, el primer motivo de elogio de la obra, la competencia doctrinal que acredita su autor. Quien, por cierto, y no obstante la tímida presentación de su trabajo, cuenta ya con un destacado prestigio, merced a estudios anteriores, a su colaboración en revistas jurídicas y hasta por su actuación profesional en la Abogacía del Estado de Huesca.

[Buen ejemplo el suyo! Desde esa escondida capital aragonesa, contribuye Martín Retortillo, silencioso y tenazmente, a la elevación de nuestro nivel jurídico y cultural. Hoy más que nunca ha de enaltecerse tal vocación, pues en el proceso de transformación política que está sufriendo España, no es el mejoramiento jurídico el que más preocupa.

Comenta el autor, en la introducción del libro, el precario estado de nuestro procedimiento contencioso-administrativo. Y con cierto instinto sitúa el origen del mal en el prevalecimiento del concepto liberal del Estado. En efecto, la cuestión debe plantearse en ese elevado plano. Ya no interesa la discusión político-académica que tanto apasionó durante el pasado siglo, acerca de la unidad o dualidad de la jurisdicción administrativa; esto es, si debe o no encomendarse a una jurisdicción especial el conocimiento de los asuntos contenciosos administrativos. «Por eso el tratadista apunta la solución en el establecimiento del Estado de derecho, dentro del cual opinó—y acertó en ello—que sería posible acabar con las deficiencias de nuestra jurisdicción contenciosa, para hacer de ésta una actividad viva y sensible, alejada de corruptelas leguleyescas.»

Muy someramente, pues, ni el momento ni el lugar permiten, otra cosa, quisiera aludir a varios de los aspectos más destacados de la obra del señor Retortillo.

Ya cuidará el lector de aprovechar directamente sus enseñanzas en directa comunicación con tan interesante estudio. Concretamente he de fiarme en sus opiniones sobre asuntos municipales. A ellos dedica el capítulo sexto, que acredita muy notable competencia.»

«La parte fundamental de la obra se encierra en los dos primeros capítulos. Comienza con el examen de la «justicia administrativa». Y aunque el autor, fiel a sus propósitos, apenas esboza el tema, lo trata con indudable acier-

to y gran documentación, demostrando cómo la justicia administrativa sirve una doble finalidad, puesto que representa la adaptación de las normas jurídicas a la vida administrativa y la protección del ciudadano frente a la actuación y posibles excesos del Poder público».

«Estudia en el capítulo segundo «lo discrecional y lo reglado», en cuanto esta distinción de las facultades de la Administración ha servido de fundamento a la competencia del procedimiento contencioso-administrativo».

En los capítulos siguientes de la monografía realiza el autor una tarea experimental. Abundan en ella los atisbos certeros y las sanas preocupaciones. No es posible hacer sobre estos particulares un comentario concreto. Ni sería fácil señalar entre tantas sugerencias las más acertadas. Reciba por todas ellas y por la obra entera mi felicitación el amigo M. Retortillo.

Le acompaña también mi fervoroso deseo por el éxito de la obra. Seguramente la obtendrá, pues le es debido como justo premio a su labor de investigador y en merecido homenaje a la misión orientadora que se le ha propuesto realizar.»

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el señor Retortillo, unimos la nuestra muy sincera, que formulamos con votos fervientes por el éxito de su nueva producción.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

El decreto sobre aumento del precio de los periódicos.

— Advierte el ingeniero jefe de Obras Públicas, que hasta el día veintinueve del corriente junto, se admiten proposiciones para optar a la subasta de reparación del firme en la carretera de Zaldín a Coll; también, en los kilómetros que se señalan, de la carretera de La Peña a Ansó.

— Se señalan pagos por expropiaciones en Larués, el 8 de Junio y en Castejón de Monegros el 12.

— Se anuncian subastas de plinos en Aísa y en Borau.

EN LOS SALESIANOS

Reparto de premios a las obreras asistentes a las Escuelas Nocturnas

La Acción Católica de la Mujer, a cuya intervención y apoyo se debe el funcionamiento de la Escuela Nocturna de obreras, se propone dar término a su plausible labor celebrando el próximo domingo una interesante velada recreativa en el Salón de Actos de los Salesianos.

En dicha velada se hará el reparto de premios a las alumnas que de ello se hayan hecho merecedoras por su aprovechamiento. El acto comenzará a las cuatro de la tarde.

La exposición de trabajos estará abierta el mismo día desde las tres hasta las ocho de la noche.

120 plazas de médicos forenses

con 4.000 pesetas. Edad: 25 años. Instancias hasta el 30 de Junio. «Edición oficial» del nuevo programa. PREPARACION, «CONTESTACIONES REUS». Folleto con detalles, gratis.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Opina sobre los propósitos del ministro de Hacienda referente a la reducción de gastos, y dice que no sólo deben suspenderse las oposiciones para nuevos ingresos sino que deben quedar cesantes cuantos durante el bienio se han «colado» injusta e indebidamente sin mérito alguno, como no fuera el de «pelotillero» de algún «sanctón» o ser «apóstol» del laicismo y de la democracia al uso.

Debe suprimirse, añade, todo lo abusivo creado en estos años últimos por los gobernaantes de la República.

¡Qué lista más numerosa podríamos dar sin salir de casa!

LA NACION

Se ocupa, también, de los proyectos presupuestarios del ministro de Hacienda y dice: «Cerradas durante unos años las puertas de la Administración a la empleomanía y cortados todos los abusos burocráticos que han tenido durante estos últimos cuatro años un desbordamiento verdaderamente abrumador, será posible aliviar mucho las cargas del Estado. Estamos seguros, añade, que yendo a una reducción intensa, sin perjudicar ningún interés legítimo, sino por medio de amortizaciones naturales del personal existente, se habrá dado un gran paso en el alivio de gastos.»

INFORMACIONES

Continúa sus comentarios al discurso de Azaña en Valencia. Dice que en ese mitin «yaculó» en forma verbal la billa que tiene almacenada desde hace unos meses.

El Azaña—no es nadie por sí sólo. Un pobre hombre resentido avinagrado por largo años de vida de café, con una vanidad que precisamente recuerda la de Nerón y una estimación de sí mismo realmente desmedida. Pero es que él no es más que el mascarón de las bordas marxistas, comunistas y anarquistas, de todos los enfurecidos y desesperados por su fracaso en la vida.

A B C

Desdicha cómo la Prensa Izquierdistia maneja la hipérbola al ha-

blar del discurso de Azaña en Valencia.

Dice que lo de menos es, del acto en Mestalla, el míñusculeo partido de Azaña sino que se demuestra que la gente extremista se envalentona nuevamente. Nada le importa de los programas de Gobierno; su tendencia genérica es la destrucción.

A este propósito insiste en la necesidad urgente de que todas las derechas, sin diferencia de matices se unan para poner el dique a unión revolucionaria.

Juventud femenina de Acción Católica

Se avisa a las asociadas que mañana, primer domingo de mes, será la comunión mensual reglamentaria a las ocho, en la iglesia de la Compañía.

Se ruega la asistencia.

Líneas Cortas

LIBRO DE POESÍAS DE Cristóbal Gasós

Se vende en la Librería de la Viuda de Justo Martínez

¡Verdadera gangal!

Se venden dos tractores marca «Internacional» seminuevos y una trilladora marca «Rustón Arga» buen uso.

Razón: Coso Galán, 85, primero, derecha.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Coso de Galán, 46, principal HUESCA